

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIXIMANT S. A. CELEBRADA EL OCHO DE JUNIO DE 2020.

En el cantón Samborondón, a los ocho días del mes de junio de 2020, a las nueve horas, en la oficina ubicada en el Km. 1.5 de la vía a Samborondón. Edif. XIMA piso 4 of. 414, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía DIXIMANT S. A.**, con la asistencia de los siguientes señores y accionistas:

- 1) **La compañía TRIPLECLICK S. A.** debidamente representada por la Ing. María José Siguenza Cordero, propietaria de 3'249.021 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) **ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA**, propietaria de 3,379 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3) **MARIA JOSE SIGUENZA CORDERO**, en calidad de Gerente General de la compañía.
- 4) **FRANCISCO ALBERTO SIGUENZA ROJAS**, en calidad Presidente de la compañía.
- 5) **CPA DENISSE JORDAN ANDRADE**, en calidad de Comisaria de la compañía

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General ordinaria y universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Anexos de los Estados Financieros del año 2019 y el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y, decidir sobre el resultado de estos.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar sobre el informe especial elaborado por el Comisario sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2019.

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la carta de asuntos importantes entregados por el Auditor y el informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y su retribución para un nuevo período.

Preside la Sesión el Ingeniero FRANCISCO SIGUENZA ROJAS, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria, la Ingeniera MARIA JOSÉ SIGUENZA CORDERO, en su calidad de Gerente General, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre las Juntas Generales de socios y accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Se aclara que de conformidad a lo establecido en el Art. 243 de ley de compañías en concordancia con el segundo párrafo del artículo 17 del Reglamento sobre Juntas Generales, para el cómputo de

los votos válidos, no se tomarán en cuenta los votos de los representantes legales accionistas de la compañía, pero si podrán intervenir en las discusiones previas a las votaciones relativas a la aprobación de balances, deliberaciones inherentes a su responsabilidad u operaciones en que tengan intereses opuestos a los de la compañía.

Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el **Primer Punto del Orden del Día**: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Anexos de los Estados Financieros y el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y, decidir sobre el resultado de estos.

Toma la palabra la Ing. María José Sigüenza Cordero, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien manifiesta que el balance general presentado a ustedes refleja el esfuerzo invertido por la administración para sacar adelante a la empresa y conseguir el éxito alcanzado en este año. La compañía DIXIMANT S. A., después de reservar la participación correspondiente a los trabajadores, el impuesto a la Renta causado de la utilidad del ejercicio económico 2019, y la reserva legal correspondiente, cuenta con una utilidad neta de **US\$676.658,52**, para ser distribuidas entre sus accionistas, lo que demuestra que con dedicación y esfuerzo logramos concretar nuestras expectativas y continuar ejecutando los proyectos analizados para este año que comenzamos.

El Presidente de la sesión dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del primer punto del orden del día. Una vez recogida la votación de los accionistas habilitados para votar, **SE APRUEBA DE FORMA UNÁNIME** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, los Anexos y el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019 de la compañía presentado, así mismo, deciden distribuir el 35% de las utilidades acumuladas de los ejercicios anteriores y del actual ejercicio 2019 entre sus accionistas.

La Junta a continuación, pasa a conocer el **Segundo Punto del Orden del día**, que guarda relación al informe especial presentado por la comisaria **CPA DENISSE JORDAN ANDRADE**, sobre el Ejercicio económico del año 2019. Conociendo la situación de la compañía, la Junta decide de forma unánime aprobar el Informe especial del comisario en su totalidad.

Inmediatamente se pasa a tratar el **Tercer Punto del Orden del día**, relacionado con la carta de asuntos importantes entregada por el Auditor y el informe de Auditoría externa del año 2019, que, una vez conocida y revisada por los accionistas presentes, se aprueban de forma unánime.

Por último, la Junta pasa a conocer el **Cuarto Punto del Orden del día** para lo cual, se toma en consideración a la **ING. COM. TANIA CECILIA LADINES SAENZ**, para que reemplace a la CPA DENISSE JORDAN ANDRADE y sea la nueva comisaria por el lapso de un año y acordar su retribución. Acto seguido, la Junta de forma unánime decide nombrar a la **ING. COM. TANIA CECILIA LADINES SAENZ**, como comisaria de la compañía durante el período 2020 – 2021, y se autoriza al representante legal que proceda a su contratación.

La Junta en cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas de la Superintendencia de compañía vigente, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente:

- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- 2) Copia certificada del Acta por la secretaria de esta junta.
- 3) Informe del Gerente General del Ejercicio económico del 2019
- 4) Informe del Comisario del Ejercicio económico del 2019
- 5) Carta de Asuntos importantes entregados por el Auditor
- 6) Informe de Auditoría Externa del Ejercicio económico del 2019.
- 7) Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico del 2019
- 8) Nombramiento del Representante legal de la compañía TRIPLECLICK S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la Sesión, contando con la concurrencia de los accionistas, que son los mismos del inicio de la Junta, se dio lectura a la presente, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones; con lo cual el Presidente da por terminada esta sesión, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia esta acta el Presidente, y Secretaria de la Junta General con todos los asistentes: F) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS, Presidente de la Sesión; F) Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO, Secretaria de la Junta; F) Por la compañía TRIPLECLICK S. A., la Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO, en calidad de Representante legal; F) CPA DENISSE JORDAN ANDRADE, comisaria de la compañía; F) ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA, accionista de la compañía.


f) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS
Presidente de la Junta
f) Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO
Secretaria de la Junta

f) p. TRIPLECLICK S. A.


Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO
Representante legal
f) ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA
Accionista
f) CPA DENISSE JORDAN ANDRADE
Comisaria de la compañía

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIXIMANT S. A. CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2020.

ACCIONISTA	ACCIONES	NÚMERO DE VOTOS	VALOR	PORCENTAJE
TRIPLECLICK S. A.	3.249.021	3.249.021	US\$ 3.249.021.00	99.896%
ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA	3.379	3.379	US\$ 3.379.00	0.104%
TOTAL	3.252.400	3.252.400	US\$3.252.400,00	100%

Samborondón, 8 de Junio de 2020.


f) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS
Presidente de la Junta


f) Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO
Secretaria de la Junta

f) p. TRIPLECLICK S. A.


Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO
Representante legal


f) ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA
Accionista


f) CPA DENISSE JORDAN ANDRADE
Comisaria de la compañía